



**Ministerio de Ambiente y Energía  
Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad  
OFICINA TÉCNICA**

---

**Avance en el cumplimiento de la Meta 92: Al 2017 se contará con un funcionario en CONAGEBIO para seguimiento de ENB2.  
Indicador: In.95.Funcionario en CONAGEBIO para seguimiento de ENB2.**

La Meta 92 es una de las metas de la Estrategia Nacional de Biodiversidad asignada a CONAGEBIO.

Durante varios años ha venido trabajando en la búsqueda de fortalecer el equipo de trabajo de la CONAGEBIO debido a la gran cantidad de responsabilidades de la Comisión designadas por la Ley de Biodiversidad. La oficina técnica inicio labores a finales de 1999 con una funcionaria prestada de SINAC. Hasta el 2004 se asignaron 6 plazas, para un personal mínimo conformado por un administrador, una secretaria, director ejecutivo y dos biólogos. Actualmente, se cuenta con 13 funcionarios.

Durante el 2018, se gestionó el ingreso de dos biólogos, uno designado para los procesos de permisos de acceso y apoyar las labores operativas de CONAGEBIO y la otra plaza de biólogo tiene como funciones el seguimiento de la ENB2, en conjunto con un enlace de SINAC. Anexo 1

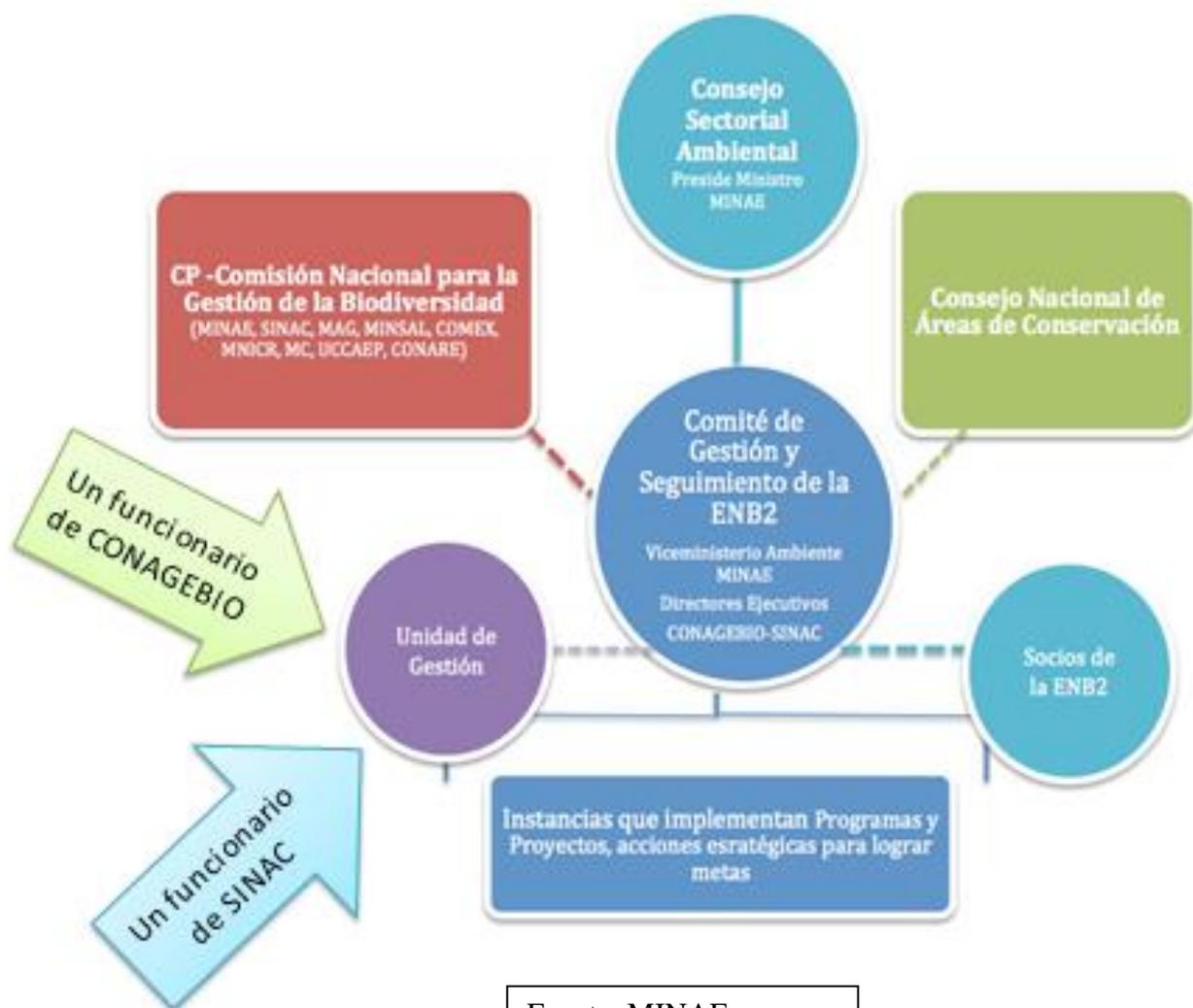
Esta persona es parte de la Unidad de Gestión de la Estrategia según el modelo de Gestión de la ENB2. Se considera que en la Meta 92: Al 2017 se contará con un funcionario en CONAGEBIO para seguimiento de ENB2. Indicador: In.95.Funcionario en CONAGEBIO para seguimiento de ENB2, a la fecha el cumplimiento es 100%.

Atentamente,

M.Sc. Ángela González Grau  
Directora Ejecutiva  
Oficina Técnica

**Ministerio de Ambiente y Energía  
Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad  
OFICINA TÉCNICA**

ANEXO 1:



Fuente: MINAE.  
CONAGEBIO-SINAC.  
Estrategia Nacional de  
Biodiversidad 2016-  
2025. Pp. 112